

Sesión del 18 de abril del 2017

Informe Ejecutivo sobre campaña de salud.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el Informe Ejecutivo del docente de la Facultad de Medicina Humana, Braulio Cuba Corrido, presentado ante el Consejo Universitario por la Decana de la Facultad de Medicina Humana, referente a la campaña de salud realizada por el voluntariado de la Universidad Ricardo Palma, del jueves 13 al domingo 16 de abril de 2017 en la Región Piura, para atender a las personas damnificadas por las intensas lluvias e inundaciones.
2. Expresar la felicitación y agradecimiento del Consejo Universitario de la Universidad Ricardo Palma a los voluntarios que formaron parte de la Brigada que viajaron a Piura, para atender a las personas damnificadas por las intensas lluvias e inundaciones.

Informe final de investigación 2016: Doctor Leonardo Alcayhuamán Accostupa.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el informe final de la investigación 2016 "Desarrollo de un Modelo Topográfico 3D de la restauración de los andenes basado en evidencias arqueológicas para proteger las murallas de Sacsayhuamán de las aguas de escorrentía pluvial", presentado por el Doctor Leonardo Alcayhuamán Accostupa, Director del Instituto de Cultura Andina.

Suspensión de actividades académicas.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la suspensión de las actividades académicas en la Universidad Ricardo Palma, el día viernes 28 de abril de 2017, en que se realizará el acto de sufragio de las Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados ante los Consejos de las Facultades de Derecho y Ciencia Política y Medicina Humana, período 2017-2018, y Elecciones Complementarias de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y Consejo de la Facultad de Ciencias Biológicas, período 2016-2017.

Corrección de carga lectiva, semestre académico 2017-I: Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario acordó: corregir, la carga lectiva de la Escuela de Posgrado, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Corregir, a solicitud del coordinador de la maestría, por error de la Escuela de Posgrado, de 35 a 10 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente VALDIVIA PAZ SOLDÁN, Rosario, del 22 al 26 de mayo del 2017, descargándole, a solicitud del coordinador, del 22 al 26 de mayo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura
MTR-104	Crítica de la Traducción Literaria

Grupo/Tipo	Horas
G. 01.1, Tal 5	25
Total Horas:	25

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura
TI0507	Literatura Peruana Latinoamericana
TI0507	Literatura Peruana Latinoamericana
TI0802	Taller Traducción Literaria Francesa
TI0802	Taller Traducción Literaria Francesa

Grupo/Tipo	Horas
03.0 Pra.	02
03.0 Teo.	02
01.0 Pra.	04
01.0 Teo.	02
Total Horas:	10

Total General: 10 horas



2. Asignar, a solicitud del coordinador, 25 horas semanal-mensual de carga lectiva al docente BUENO GARCÍA, Antonio, con Pasaporte: 284126, por honorarios profesionales, del 22 al 26 de mayo del 2017, en calidad de Profesor Visitante, la asignatura:

Código	Asignatura
MTR-104	Crítica de la Traducción Literaria
MTR-104	Crítica de la Traducción Literaria

Grupo/Tipo	Horas
G. 01.1, Tal 5	20
G. 01.1, Tal 5	05
Total Horas:	25

La carga final es:

Maestría en Traducción	
Código	Asignatura
MTR-104	Crítica de la Traducción Literaria

Grupo/Tipo	Horas
01.1 Tall. Mod. 5	25
Total Horas:	25

Total General: 25 horas.

Modificaciones de carga lectiva, semestre académico 2017-I.

a. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Reducir, por renuncia al dictado de la asignatura, según carta de la docente adjunta, de 08 a 05 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente RODRIGUEZ PÉREZ, Onelia Susel, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, descargándole, a solicitud de la docente desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0463	Teoría de la Percepción	G. 01.0, Teo	01
AU0463	Teoría de la Percepción	G. 01.1, Pra	02
Total Horas:			03

La carga final es:
Arquitectura

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0734	Acondicionamiento Ambiental II	04.0 Pra.	02
AU0764	Estructuras de Madera	02.0 Pra.	02
AU0764	Estructuras de Madera	02.0 Teo.	01
Total Horas:			05

Total General: 05 horas

2. Incrementar, en reemplazo de la docente Rodríguez Pérez, Onelia Susel, de 19 a 22 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente LA PORTILLA HUAPAYA, Mariluz Diana, a partir del 04 de abril del 2017, asignándole, por reemplazo de docente, desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0463	Teoría de la Percepción	G. 01.0, Teo	01
AU0463	Teoría de la Percepción	G. 01.1, Pra	02
Total Horas:			03



La carga final es:

Arquitectura

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AR-0111	Diseño Arquitectónico I Básico	02.0 Teo.	03
AR-0111	Diseño Arquitectónico I Básico	02.1 Tall.	06
AR-0121	Expresión Arquitectónica I	01.1 Tall.	02
AR-0121	Expresión Arquitectónica I	03.0 Teo.	02
AR-0121	Expresión Arquitectónica I	03.1 Tall.	02
AR-0521	Expresión Arquitectónica IV	07.0 Tall.	02
AR-0521	Expresión Arquitectónica IV	07.0 Teo.	02
AU0463	Teoría de la Percepción	01.0 Teo.	01
AU0463	Teoría de la Percepción	01.1 Pra.	02
Total Horas:			22

Total General: 22 horas

3. Incrementar, en reemplazo del docente cesado por jubilación Ortecho Jáuregui, José Carlos, de 04 a 13 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente URIBE TUEROS, Pedro Ricardo, a partir del 31 de marzo del 2017, asignándole, por reemplazo de docente cesado, desde el 31 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0611	Taller Integral VI	G. 08.0, Tal	03
AU0611	Taller Integral VI	G. 08.0, Teo	06
Total Horas:			09

La carga final es:

Arquitectura

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0611	Taller Integral VI	08.0 Tall.	03
AU0611	Taller Integral VI	08.0 Teo.	06
Total Horas:			09

Maestría en Arquitectura y Sostenibilidad

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MAS1012	Seminario de Tesis II	02.0 Teo.	04
Total Horas:			04

Total General: 13 horas

4. Incrementar, a solicitud del Jefe del Taller Integral VI, por incremento en el número de alumnos, de 09 a 18 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente VILLANUEVA FLORES, Tania, a partir del 31 de marzo del 2017, asignándole, a solicitud del Jefe del Taller Integral VI por incremento en el número de alumnos, desde el 31 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0611	Taller Integral VI	G. 16.0, Tal	03
AU0611	Taller Integral VI	G. 16.0, Teo	06
Total Horas:			09

La carga final es:

Arquitectura

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0611	Taller Integral VI	16.0 Tall.	03
AU0611	Taller Integral VI	16.0 Teo.	06



AU0734	Acondicionamiento Ambiental II	01.0 Pra.	02
AU0734	Acondicionamiento Ambiental II	04.0 Pra.	02
AU0734	Acondicionamiento Ambiental II	04.0 Teo.	02
AU1033	Taller de Desarrollo de Proyectos II	01.0 Tall.	03
Total Horas:			18

Total General: 18 horas.

b. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Dejar sin efecto, por renuncia a la asignatura, según oficio del Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, el total de la carga lectiva asignada al docente BARREDA GUERRA, Juan Manuel, 08 horas semanal-mensual, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por renuncia a la asignatura desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG-2201	Administración Global II	G. 01.0, Teo	02
NG-2201	Administración Global II	G. 01.1, Pra	02
NG-2201	Administración Global II	G. 02.0, Teo	02
NG-2201	Administración Global II	G. 02.1, Pra	02
Total Horas:			08

2. Asignar, en reemplazo del docente Barreda Guerra Juan Manuel, 08 horas semanal-mensual de carga lectiva al docente GALLIANI TARAZONA, Jose Alberto, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG-2201	Administración Global II	G. 01.0, Teo	02
NG-2201	Administración Global II	G. 01.1, Pra	02
NG-2201	Administración Global II	G. 02.0, Teo	02
NG-2201	Administración Global II	G. 02.1, Pra	02
Total Horas:			08

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG-2201	Administración Global II	01.0 Teo.	02
NG-2201	Administración Global II	01.1 Pra.	02
NG-2201	Administración Global II	02.0 Teo.	02
NG-2201	Administración Global II	02.1 Pra.	02
Total Horas:			08

Total General: 08 horas

3. Reducir, por anulación de grupo, de 18 a 16 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente BARREDA RAZURI, Christian Alejandro, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:



Descargarle, por anulación de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	G. 03.2, Tal	02
Total Horas:			02

La carga final es:

Administración y Gerencia			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	03.0 Teo.	02
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	03.1 Tall.	02
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	04.0 Teo.	02
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	04.1 Tall.	02
AG0801	Investigación de Mercados (Taller)	04.2 Tall.	02
Total Horas:			10

Marketing Global y Administración Comercial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MG0602	Investigación de la Opinión Pública	01.0 Lab.	02
MG0602	Investigación de la Opinión Pública	01.0 Pra.	02
MG0602	Investigación de la Opinión Pública	01.0 Teo.	02
Total Horas:			06

Total General: 16 horas

- Dejar sin efecto, por renuncia de la docente al dictado de la asignatura, según correo adjunto, el total de la carga lectiva asignada a la docente GALLEGOS RUIZ CONEJO, Ada Lucia, 12 horas semanal-mensual desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el siguiente detalle:

Descargarle, por renuncia a la asignatura desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 01.0, Teo	02
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 01.1, Pra	04
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 02.0, Teo	02
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 02.1, Pra	04
Total Horas:			12

- Incrementar, por apertura de grupo, de 12 a 16 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente ZORRILLA CISNEROS, Gina Faviola, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02704	Distribución Física Internacional	G. 02.0, Teo	02
NG02704	Distribución Física Internacional	G. 02.1, Pra	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02608	Outsourcing Internacional (E-L)	01.0 Teo.	02



NG02608 Outsourcing Internacional (E-L)	01.1 Pra.	02
NG02704 Distribución Física Internacional	02.0 Teo.	02
NG02704 Distribución Física Internacional	02.1 Pra.	02
NG02805 Taller de Exportaciones	01.0 Tall.	02
NG02805 Taller de Exportaciones	01.1 Lab.	02
NG02805 Taller de Exportaciones	02.0 Tall.	02
NG02805 Taller de Exportaciones	02.1 Lab.	02
Total		16
Horas:		

Total General: 16 horas

6. Reducir, por anulación de grupo, de 12 a 08 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente ZÚÑIGA EVARISTO, María del Carmen, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por anulación de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MG1006	Gestión de la Fuerza de Ventas	G. 01.0, Pra	02
MG1006	Gestión de la Fuerza de Ventas	G. 01.0, Teo	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Marketing Global y Administración Comercial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MG0606	Merchandising	01.0 Tall.	02
MG0606	Merchandising	01.0 Teo.	02
MG0801	Marketing Global	01.0 Pra.	02
MG0801	Marketing Global	01.0 Teo.	02
Total Horas:			08

Total General: 08 horas

Nuevo docente

7. Asignar, en reemplazo de la docente Gallegos Ruiz Conejo, Ada Lucía, 12 horas semanal-mensual, de carga lectiva al docente: HERRERA ARRIOLA, Arturo Fernando, con DNI. 07861312, Contratado, C, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 01.0, Teo	02
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 01.1, Pra	04
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 02.0, Teo	02
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	G. 02.1, Pra	04
Total Horas:			12

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	01.0 Teo.	02
NG02701	Gerencia del Potencial Humano	01.1 Pra.	04



NG02701 Gerencia del Potencial Humano	02.0 Teo.	02
NG02701 Gerencia del Potencial Humano	02.1 Pra.	04
	Total Horas:	12

Total General: 12 horas.

c. Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Reducir, por redistribución de carga con la docente Tello Alvarez, Cecilia, de 16 a 14 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente D'ONOFRIO PAREJA, Andrea, a partir del 04 de abril del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por redistribución de carga desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	G. 01.0, Pra	04
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	G. 01.0, Teo	02
		Total Horas:	06

Asignarle, por redistribución de carga desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	G. 01.0, Pra	02
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	G. 01.0, Teo	02
		Total Horas:	04

La carga final es:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0807	Traducción Inversa Alemán I	01.0 Pra.	02
TI0807	Traducción Inversa Alemán I	01.0 Teo.	02
TI0904	Taller Traducción Jurídico Alemana	01.0 Pra.	04
TI0904	Taller Traducción Jurídico Alemana	01.0 Teo.	02
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	01.0 Pra.	02
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	01.0 Teo.	02
		Total Horas:	14

Total General: 14 horas

2. Incrementar, por redistribución de carga con la docente D'onofrio Pareja, Andrea, de 22 a 24 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente TELLO ALVAREZ, Cecilia, a partir del 04 de abril del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por redistribución de carga desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	G. 01.0, Pra	02
TI1007	Traducción Inversa Alemán III	G. 01.0, Teo	02
		Total Horas:	04

Asignarle, por redistribución de carga desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:



Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	G. 01.0, Pra	04
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	G. 01.0, Teo	02
Total Horas:			06

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	01.0 Pra.	04
TI0604	Taller Traducción General Alemana I	01.0 Teo.	02
TI0704	Taller Traducción General Alemán II	01.0 Pra.	04
TI0704	Taller Traducción General Alemán II	01.0 Teo.	02
TI0804	Interpretación Alemán II	01.0 Pra.	04
TI0804	Interpretación Alemán II	01.0 Teo.	02
TI0907	Interpretación Alemán III	01.0 Pra.	06
Total Horas:			24

Total General: 24 horas

- Incrementar, por división de grupo al contar con 35 alumnos matriculados, de 12 a 16 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente SONG, Lu, a partir del 04 de abril del 2017 según el detalle siguiente:

Asignarle, por división de grupo desde el 04 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0715	Literatura Idioma Chino	G. 02.0, Pra	02
TI0715	Literatura Idioma Chino	G. 02.0, Teo	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0608	Chino VI	01.0 Pra.	04
TI0608	Chino VI	01.0 Teo.	02
TI0608	Chino VI	02.0 Pra.	04
TI0608	Chino VI	02.0 Teo.	02
TI0715	Literatura Idioma Chino	02.0 Pra.	02
TI0715	Literatura Idioma Chino	02.0 Teo.	02
Total Horas:			16

Total General: 16 horas.

- Incrementar por desdoblamiento de grupo de 18 a 24 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la docente CUSSIANOVICH DE COLLINS, Lydia a partir del 04 de abril del 2017 según el detalle siguiente:

Asignarle, por desdoblamiento de grupo desde el 4 de Abril, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0709	Interpretación Inglés I	G. 03.0, Pra	4
TI0709	Interpretación Inglés I	G. 03.0, Teo	2
Total Horas:			6

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI0709	Interpretación Inglés I	01.0 Pra.	4



TI0709	Interpretación Inglés I	01.0 Teo.	2
TI0709	Interpretación Inglés I	02.0 Pra.	4
TI0709	Interpretación Inglés I	02.0 Teo.	2
TI0709	Interpretación Inglés I	03.0 Pra.	4
TI0709	Interpretación Inglés I	03.0 Teo.	2
TI0806	Interpretación Inglés II	01.0 Pra.	4
TI0806	Interpretación Inglés II	01.0 Teo.	2
Total Horas:			24

Total General: 24 horas.

d. Escuela de Posgrado

El Consejo Universitario acordó: modificar, la carga lectiva de la Escuela de Posgrado, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

- Incrementar, a solicitud del coordinador en reemplazo del docente Guevara Pérez, Américo, de 16 a 18 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente FOY VALENCIA, Enzo Carol, según el detalle siguiente:

Asignarle, en reemplazo de Guevara Pérez Américo, del 20 marzo al 16 julio del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 016	Seminario de Tesis III	G. 01.1, Pra	02
Total Horas:			02

La carga final es:

Biología		Grupo/Tipo	Horas
Código	Asignatura		
CB-0461	Bioquímica	01.1 Lab.	04
CB0506	Nutrición	01.0 Teo.	02
CB0506	Nutrición	01.1 Lab.	03
CB0506	Nutrición	01.2 Lab.	03
Total Horas:			12

Maestría Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 002	Calidad Nutricional de los Alimentos	01.0 Teo.	02
MGC 002	Calidad Nutricional de los Alimentos	01.1 Pra.	02
MGC 016	Seminario de Tesis III	01.1 Pra.	02
Total Horas:			06

Total General: 18 horas

- Reducir, a solicitud del docente según comunicación del coordinador, de 12 a 10 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente GUEVARA PÉREZ, Américo, del 20 de marzo al 16 de julio del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, a solicitud del docente del 20 de marzo al 16 de julio del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 016	Seminario de Tesis III	G. 01.1, Pra	02
Total Horas:			02



La carga final es:

Maestría Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MGC 003	Buenas Prácticas en la Industria Alimentaria	01.0 Teo.	02
MGC 003	Buenas Prácticas en la Industria Alimentaria	01.1 Pra.	02
MGC 009	Ingeniería y Tecnología de los Alimentos	01.0 Teo.	02
MGC 009	Ingeniería y Tecnología de los Alimentos	01.1 Pra.	02
MGC 012	Seminario de Tesis II	01.0 Teo.	02
Total Horas:			10

Total General: 10 horas.

e. Facultad de Ingeniería.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Ingeniería, semestre académico 2017-I, en los siguientes términos:

1. Reducir, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, por redistribución de carga que será asignada al docente Alan Zavala, Orlando, de 07 a 04 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente ATARAMA SANDOVAL, Ana Sofía, a partir del 06 de abril del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por redistribución de carga, desde el 06 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.0, Pra	02
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.0, Teo	01
Total Horas:			03

La carga final es:

Ingeniería Industrial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0602	Resistencia de Materiales	03.0 Pra.	02
ID0602	Resistencia de Materiales	03.0 Teo.	02
Total Horas:			04

Total General: 04 horas

2. Reducir, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, por redistribución de carga que será asignada al docente Alan Zavala, Orlando, de 08 a 06 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente CÁRDENAS JESÚS, Silvano, a partir del 06 de abril del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por redistribución de carga, desde el 06 de abril del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.1, Lab	02
Total Horas:			02

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-G001	Dibujo en Ingeniería	04.1 Lab.	02
AC-G001	Dibujo en Ingeniería	06.1 Lab.	02
Total Horas:			04



Ingeniería Industrial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	02.1 Lab.	02
Total Horas:			02

Total General: 06 horas

3. Incrementar, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, por redistribución de carga en reemplazo de los docentes Atarama Sandoval, Ana Sofía y Cárdenas Jesús, Silvano, de 15 a 20 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente ALAN ZAVALA, Orlando, a partir del 06 de abril del 2017 según el detalle siguiente:

Asignarle, en reemplazo de Atarama Sandoval Ana Sofía, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.0, Pra	02
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.0, Teo	01
Total Horas:			03

Asignarle, en reemplazo de Cárdenas Jesús, Silvano, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	G. 05.1, Lab	02
Total Horas:			02

La carga final es:

Ingeniería Industrial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0403	Dibujo Técnico II	04.0 Pra.	02
ID0403	Dibujo Técnico II	04.0 Teo.	01
ID0403	Dibujo Técnico II	05.0 Pra.	02
ID0403	Dibujo Técnico II	05.0 Teo.	01
ID0403	Dibujo Técnico II	05.1 Lab.	02
ID0503	Elementos de Máquina	01.0 Teo.	02
ID0503	Elementos de Máquina	01.1 Lab.	02
ID0503	Elementos de Máquina	01.2 Lab.	02
ID0503	Elementos de Máquina	02.0 Teo.	02
ID0503	Elementos de Máquina	02.1 Lab.	02
ID0503	Elementos de Máquina	02.2 Lab.	02
Total Horas:			20

Total General: 20 horas

4. Mantener, por redistribución de grupos con el docente Geldres Muñoz, Raúl, la carga lectiva de 12 horas semanal-mensual, asignada al docente CERVERA CERVERA, Ever, desde el 20 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por permuta de grupo desde el 20 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	G. 02.0, Pra	02
ID0804	Ingeniería Económica	G. 02.0, Teo	02
Total Horas:			04

Asignarle, por permuta de grupo desde el 20 de marzo del 2017, la asignatura:



Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	G. 01.0, Pra	02
ID0804	Ingeniería Económica	G. 01.0, Teo	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Ingeniería Civil			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV1004	Ingeniería Económica	03.0 Pra.	02
CV1004	Ingeniería Económica	03.0 Teo.	02
Total Horas:			04

Ingeniería Industrial			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	01.0 Pra.	02
ID0804	Ingeniería Económica	01.0 Teo.	02
ID0805	Ingeniería Financiera	02.0 Teo.	02
ID0805	Ingeniería Financiera	02.1 Pra.	02
Total Horas:			08

Total General: 12 horas

5. Mantener, por redistribución de grupos con el docente Cervera Cervera, Ever, la carga lectiva de 10 horas semanal-mensual, asignada al docente GELDRES MUÑOA, Raúl Javier, desde el inicio de semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por permuta de grupo desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	G. 01.0, Pra	02
ID0804	Ingeniería Económica	G. 01.0, Teo	02
Total Horas:			04

Asignarle, por permuta de grupo desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	G. 02.0, Pra	02
ID0804	Ingeniería Económica	G. 02.0, Teo	02
Total Horas:			04

La carga final es:

Ingeniería Industrial			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0804	Ingeniería Económica	02.0 Pra.	02
ID0804	Ingeniería Económica	02.0 Teo.	02
ID0905	Proyectos de Inversión	01.0 Teo.	02
ID0905	Proyectos de Inversión	01.1 Lab.	02
ID0905	Proyectos de Inversión	01.2 Lab.	02
Total Horas:			10

Total General: 10 horas

6. Reducir, por error de la Facultad de Ingeniería por ser asignado a otro docente, de 22 a 20 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente DE OLAVE BUENO,



Darío, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por error de la Facultad de Ingeniería, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0505	Ingeniería de Métodos I	G. 03.1, Lab	02
Total Horas:			02

La carga final es:

Ingeniería Industrial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0505	Ingeniería de Métodos I	01.0 Pra.	02
ID0505	Ingeniería de Métodos I	01.0 Teo.	02
ID0505	Ingeniería de Métodos I	01.1 Lab.	02
ID0505	Ingeniería de Métodos I	01.2 Lab.	02
ID0505	Ingeniería de Métodos I	03.0 Pra.	02
ID0505	Ingeniería de Métodos I	03.0 Teo.	02
ID0705	Equipos Industriales y Mantenimiento	02.0 Teo.	02
ID0705	Equipos Industriales y Mantenimiento	02.1 Lab.	03
ID0705	Equipos Industriales y Mantenimiento	02.2 Lab.	03
Total Horas:			20

Total General: 20 horas

7. Incrementar, por anulación y apertura de grupo, de 18 a 21 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente DEUDOR GÓMEZ, Carlos Ramón, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por anulación de grupo desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CE0206	Algebra Lineal	G. 01.0, Pra	02
CE0206	Algebra Lineal	G. 01.0, Teo	01
Total Horas:			03

Asignarle, por apertura de grupo, desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV0506	Ingeniería Matemática II	G. 06.0, Pra	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	G. 06.0, Teo	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	G. SS.11, Lab	02
Total Horas:			06

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV0506	Ingeniería Matemática II	04.0 Pra.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	04.0 Teo.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	05.0 Pra.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	05.0 Teo.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	06.0 Pra.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	06.0 Teo.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	SS.10 Lab.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	SS.11 Lab.	02
CV0506	Ingeniería Matemática II	SS.7 Lab.	02
Total Horas:			18



Ingeniería Electrónica

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CE0607	Análisis numérico	01.0 Lab.	02
CE0607	Análisis numérico	01.0 Teo.	01
Total Horas:			03

Total General: 21 horas

8. Reducir, por anulación de grupo, de 27 a 21 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente FIESTAS HUAMANCHUMO, Pedro, desde el inicio del semestre académico, 27 de marzo del 2017, según el detalle siguiente:

Descargarle, por anulación de grupo desde el 27 de marzo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0604	Electricidad y Electrónica	G. 03.0, Pra	02
ID0604	Electricidad y Electrónica	G. 03.0, Teo	02
ID0604	Electricidad y Electrónica	G. 03.1, Lab	02
Total Horas:			06

La carga final es:

Arquitectura

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AU0933	Taller de Desarrollo de Proyectos I	01.0 Teo.	03
AU0933	Taller de Desarrollo de Proyectos I	02.0 Teo.	03
Total Horas:			06

Ingeniería Electrónica

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CE0703	Circuitos electrónicos II	SS.1 Lab.	03
Total Horas:			03

Ingeniería Industrial

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
ID0604	Electricidad y Electrónica	01.0 Pra.	02
ID0604	Electricidad y Electrónica	01.0 Teo.	02
ID0604	Electricidad y Electrónica	01.1 Lab.	02
ID0604	Electricidad y Electrónica	01.2 Lab.	02
Total Horas:			08

Ingeniería Mecatrónica

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IM-0101	Taller de Ingeniería Mecatrónica Básica	01.3 Tall.	04
Total Horas:			04

Total General: 21 horas

9. Mantener, por descanso médico, según certificado adjunto, el total de la carga lectiva asignada al docente RIVAS VERA, Juan 14 horas semanal-mensual, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, según el siguiente detalle:

Descargarle, por descanso médico del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	G. 02.0, Pra	02
AC-M001	Matemática I	G. 02.0, Teo	02



CE0304 Cálculo II	G. 01.0, Pra	02
CE0304 Cálculo II	G. 01.0, Teo	03
IF0207 Cálculo I	G. 01.0, Pra	02
IF0207 Cálculo I	G. 01.0, Teo	03
	Total Horas:	14

10. Incrementar, por reemplazo del docente Rivas Vera, Juan, de 18 a 20 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente CALDERÓN LEANDRO, Antonio, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, la asignatura:

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0207 Cálculo I	G. 01.0, Pra	02
	Total Horas:	02

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV0403 Ingeniería Matemática I	05.0 Pra.	02
CV0403 Ingeniería Matemática I	05.0 Teo.	02
	Total Horas:	04

Ingeniería Informática

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0207 Cálculo I	01.0 Pra.	02
	Total Horas:	02

Ingeniería Mecatrónica

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IM0208 Matemática I	01.0 Pra.	02
IM0208 Matemática I	01.0 Teo.	02
IM0208 Matemática I	01.1 Lab.	02
IM0407 Matemática III	01.0 Pra.	02
IM0407 Matemática III	01.0 Teo.	02
IM0407 Matemática III	01.1 Lab.	02
IM0407 Matemática III	01.2 Lab.	02
	Total Horas:	14

Total General: 20 horas

11. Incrementar, por reemplazo del docente Rivas Vera, Juan, de 13 a 16 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente CERÍN SOTO, Leo Moisés, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, la asignatura:

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0207 Cálculo I	G. 01.0, Teo	03
	Total Horas:	03

La carga final es:

Ingeniería Civil

Código Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CV0506 Ingeniería Matemática II	03.0 Pra.	02
	Total Horas:	02



Ingeniería Industrial			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	02.0 Pra.	02
AC-M001	Matemática I	02.0 Teo.	02
ID0204	Cálculo I	02.0 Pra.	02
		Total Horas:	06
Ingeniería Informática			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0207	Cálculo I	01.0 Teo.	03
		Total Horas:	03
Ingeniería Mecatrónica			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M002	Matemática II	01.0 Pra.	02
AC-M002	Matemática II	01.0 Teo.	03
		Total Horas:	05
Total General: 16 horas			

12. Incrementar, por reemplazo del docente Rivas Vera, Juan de 15 a 19 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada al docente CLEMENTE REYES, Walter, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	G. 02.0, Teo	02
AC-M001	Matemática I	G. 02.0, Pra	02
		Total Horas:	04

La carga final es:

Ingeniería Civil			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	01.0 Pra.	02
AC-M001	Matemática I	01.0 Teo.	02
CV0304	Cálculo II	02.0 Pra.	02
CV0304	Cálculo II	02.0 Teo.	04
		Total Horas:	10

Ingeniería Industrial			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M002	Matemática II	02.0 Pra.	02
AC-M002	Matemática II	02.0 Teo.	03
		Total Horas:	05

Ingeniería Informática			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	02.0 Pra.	02
AC-M001	Matemática I	02.0 Teo.	02
		Total Horas:	04

Total General: 19 horas



13. Incrementar, por reemplazo del docente Rivas Vera, Juan de 13 a 18 horas semanal-mensual, la carga lectiva asignada a la docente VILLEGAS HUAMAN, Leticia, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo del docente, del 03 de abril al 02 de mayo del 2017, la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CE0304	Cálculo II	G. 01.0, Pra	02
CE0304	Cálculo II	G. 01.0, Teo	03
Total Horas:			05

La carga final es:

Ingeniería Civil			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
AC-M001	Matemática I	04.0 Pra.	02
AC-M001	Matemática I	04.0 Teo.	02
Total Horas:			04

Ingeniería Electrónica			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
CE0304	Cálculo II	01.0 Pra.	02
CE0304	Cálculo II	01.0 Teo.	03
Total Horas:			05

Ingeniería Informática			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
IF0401	Cálculo II	01.0 Pra.	02
IF0401	Cálculo II	01.0 Teo.	03
Total Horas:			05

Programa de Estudios Básicos			
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EB 0004	Matemática	26.0 Pra.	02
EB 0004	Matemática	26.0 Teo.	02
Total Horas:			04

Total General: 18 horas.

Carga lectiva del Primer Módulo de EPEL, Plan C, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la carga lectiva del Primer Módulo del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, Plan C, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para ingresantes al semestre académico 2017-I, con fecha de inicio 27 de marzo del 2017, cuyo texto adjunto forma parte del presente acuerdo.

CARGA ACADEMICA GENERAL DOCENTE CURSO SEMESTRE 2017-I

Docente	Condición	Cat	Grupo	H.Res	Carga
Car Dep	Curso			T P L O	
Alfaro Ramírez De Manrique, Teresa Eumelia					
136	060	EAD0006	Psicología General	02 0	4
139	060	EMG0006	Psicología General	01 0	2
Arana López, Sara Adelina					
139	020	EMG303	Estadística general	01 0	4



Barreto Farfán de Lama, Olga Martha	Contratado	C					3
136 040 EAD0005 Inglés I			04 0	3	0	0	3
Cabrejos Choy, Walter	Contratado	C					4
137 030 ECC201 Contabilidad Financiera II			01 0	4	0	0	4
Cahuas Párraga, Jessica	Contratado	C					3
137 040 ECC0005 Inglés I			03 0	3	0	0	3
Carrillo Gonzales, Víctor	Contratado	C					3
136 080 EAD0102 Fundamentos del Derecho			03 0	3	0	0	3
Contreras López, Juan Gerardo	Contratado	C					4
137 030 ECC0101 Contabilidad Financiera I			01 0	4	0	0	4
Figuroa Molina, Juan D.	Contratado	C					2
139 040 EMG0010 Formación Histórica del Perú			01 0	2	0	0	2
Gallegos Ruiz Conejo, Ada Lucia	Honorarios						3
136 030 EMG0001 Taller de Actividades de Promoción Empresarial			02 0	1	0	0	1
136 030 EMG0001 Taller de Actividades de Promoción Empresarial			04 0	1	0	0	1
136 030 EMG0001 Taller de Actividades de Promoción Empresarial			05 0	1	0	0	1
Galliani Tarazona, Jose Alberto	Contratado	C					8
137 030 ECC0102 Administración I			01 0	4	0	0	4
137 030 ECC302 Administración II			01 0	4	0	0	4
Galvez Flores, Giancarlo Wilfredo	Contratado	C					6
136 020 EAD0004 Matemática			02 0	3	0	0	3
137 020 ECC0004 Matemática			02 0	3	0	0	3
Ibazeta Marino, JuberJoel	Contratado	C					6
136 080 EAD0102 Fundamentos del Derecho			01 0	3	0	0	3
136 080 EAD0102 Fundamentos del Derecho			04 0	3	0	0	3
Juárez Ramírez, Iván Paolo	Contratado	C					6
136 080 EAD0301 Derecho Empresarial			01 0	3	0	0	3
139 080 EMG405 Derecho empresarial I			01 0	3	0	0	3
Lázaro Silva, Dany Brigitte	Contratado	C					4
136 020 EAD0202 Matemática II			02 0	4	0	0	4
López Torres, Daphne	Contratado	C					5
136 040 EAD0005 Inglés I			06 0	3	0	0	3
139 040 EMG0005 Inglés I			01 0	2	0	0	2
Mejía Mejía, Elías	Honorarios						2
137 030 ECC0001 Taller de Actividades de Promoción Empresarial			02 0	1	0	0	1
137 030 ECC0001 Taller de Actividades de Promoción Empresarial			03 0	1	0	0	1
Mendivil Nina, José	Contratado	C					6
136 040 EAD0012 Realidad Nacional			01 0	3	0	0	3
137 040 ECC0012 Realidad Nacional			02 0	3	0	0	3
Osorio Anchiraco, Trixia	Contratado	C					5
136 040 EAD0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II			02 0	3	0	0	3
139 040 EMG0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II			01 0	2	0	0	2
Pérez Garay, Carlos Alberto	Contratado	C					3
136 040 EAD0013 Historia de la Civilización			02 0	3	0	0	3
Pérez Sánchez, Jacinto	Contratado	C					4
136 020 EAD302 Matemática III			02 0	4	0	0	4



Romani Miranda, Ursula Isabel				Contratado C			6
136	040	EAD0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	02 0	2	0	2
137	040	ECC0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	02 0	2	0	2
137	040	ECC0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	01 0	2	0	2
Rubio Garcia, Milagros				Contratado B			8
136	030	EAD105	Administración I	01 0	4	0	4
136	030	EAD105	Administración I	03 0	4	0	4
Sabino Parra, Melissa Lucy				Contratado C			3
137	040	ECC0005	Inglés I	02 0	3	0	3
Salazar Rocha, Felipe				Contratado C			6
136	040	EAD0002	Taller de Método de Estudio Universitario	01 0	2	0	2
136	040	EAD0002	Taller de Método de Estudio Universitario	03 0	2	0	2
137	040	ECC0002	Taller de Método de Estudio Universitario	01 0	2	0	2
Segura Córdova, Zolla				Contratado C			6
136	040	EAD0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	01 0	2	0	2
136	040	EAD0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	03 0	2	0	2
137	040	ECC0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	01 0	2	0	2
Ticona Fernández-Davila, Rubén Mauricio				Contratado C			5
137	040	ECC0010	Formación Histórica del Perú	01 0	2	0	2
139	040	EMG0013	Historia de la Civilización	01 0	3	0	3
Valdeiglesias Cabrera, Lucio				Contratado C			4
137	030	ECC304	Taller de contabilidad financiera I	01 0	4	0	4
Vásquez Ponce, Daniel				Contratado C			3
136	040	EAD0005	Inglés I	02 0	3	0	3
Yalle Quincho, Omar Valeriano				Contratado C			6
136	040	EAD0012	Realidad Nacional	03 0	3	0	3
139	040	EMG0012	Realidad Nacional	01 0	3	0	3
Total :					132		

DEPARTAMENTOS:

010 : Dep. Arquitectura 030 : Dep. CC. Económicas 050 : Dep. Ingeniería 070 : Dep. Medicina
020 : Dep. Ciencias 040 : Dep. Humanidades 060 : Dep. Psicología

* : Docente Nuevo ** : PROPUESTA DE CAMBIO CONDICION .. : Encuesta Estudiantil

Convenio marco con la Universidad de Mendoza, Argentina.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad de Mendoza, Argentina y la Universidad Ricardo Palma, Perú, con una vigencia de cinco años a partir del 30 de marzo del 2017.

Adenda N°1 al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional con la Alianza Francesa de Lima.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la Adenda N°1 al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Alianza Francesa de Lima y la Universidad Ricardo Palma, de fecha 15 de febrero del 2017.

Participación de la Universidad Ricardo Palma, como Institución Preseleccionada del Concurso Beca 18 de Pregrado.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la participación de la Universidad Ricardo Palma, como Institución Preseleccionada del Concurso Beca 18 de Pregrado – Convocatoria 2017, en



atención a la invitación cursada por la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación.

Cuadro de los Sistemas de Información en los que incorporará la Universidad Ricardo Palma a la Escuela de Enfermería San Felipe.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el cuadro de los Sistemas de Información en los que incorporará la Universidad Ricardo Palma a la Escuela de Enfermería San Felipe, como sigue:

Sistema de Información	Responsable de presentar información
Sistema de Gestión Económica y Financiera	Escuela de Enfermería San Felipe
Sistema de Gestión Docente	OFICIC
Sistema de Matrícula	OFICIC
Sistema de Registros Académicos	OFICIC
Aula Virtual	OFICIC
Sistema de Gestión de Biblioteca	Escuela de Enfermería San Felipe
Pagos Virtuales	OFICIC
Sistema de Gestión de Indicadores	OFICIC

Contratación y pago: Doctor Manuel Silva Zumarán.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, en vía de regularización, la contratación y el pago por la modalidad de honorarios profesionales del doctor Manuel Silva Zumarán, para el dictado de la asignatura Medicina Interna I en el Hospital Nacional Dos de Mayo, en el semestre académico 2017-I, del 27 de marzo al 20 de mayo del 2017, como sigue:

Hospital Nacional Dos de Mayo	DNI	Especialidad	Periodo	Categoría.	Hrs/Sem
MANUEL SILVA ZUMARAN	08550079	Medicina Interna I	27/03/17 al 20/05/17	C	18 x 8=144

Duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller: Señorita Magaly Yolanda Sanabria Bustamante.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana, por motivo de pérdida, conferido a doña Magaly Yolanda Sanabria Bustamante, mediante Resolución N°920305 C.U.R-SG-G.T. de fecha 27 de febrero de 2008, registrado en el Libro N°066, Folio N°18523 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana en favor de doña Magaly Yolanda Sanabria Bustamante, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decana de la Facultad de Medicina Humana, y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana expedido a favor de doña Magaly Yolanda Sanabria Bustamante se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Humana y de la Secretaría General.



Presupuesto y ejecución.

a. Presupuesto y ejecución.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Seminario – Taller: Estrategias para enseñar con Objetos y con las Colecciones de Museos", organizado por el Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas.

b. Oficio N°0257-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Seminario Internacional: Machine Learning aplicado a la Inteligencia de Negocios*", organizado por el Rectorado.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo, que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Presupuesto para ceremonia de distinción académica: Doctor Francisco Moreno Fernández.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el presupuesto por concepto de viáticos del doctor Francisco Moreno Fernández y el monto por concepto impresión de tarjetas de invitación y brindis, para la ceremonia de distinción académica como Doctor Honoris Causa al Doctor Francisco Moreno Fernández que se llevará a cabo el 24 de abril del 2017, en el auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi, a las 19.00 horas.

Pago de cuota anual ordinaria: (FIPES).

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el pago de la cuota anual ordinaria de la Universidad Ricardo Palma como miembro de la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIPES), correspondiente al periodo abril 2017 a marzo del 2018, con Factura 001-N°001336.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal.

Rectificación de acuerdo de Consejo Universitario N°0804-2017.

El Consejo Universitario acordó: rectificar en su acuerdo N°0804-2017 de fecha 04 de abril del 2017, que la fecha de inicio y término de los convenios de prácticas pre profesionales de los estudiantes: Jose Luis De La Rosa Loyola, Jackeline Cristina Galindo Mejia, María Julia Gonzales Seijas, Miguel Angel Viacava Alvarez y Juan Carlos Adán Sánchez Gonzales, es del 15 de marzo al 15 de julio del 2017.

Ampliación de acuerdo de Consejo Universitario N°0574-2017.

El Consejo Universitario acordó: ampliar su acuerdo N°0574-2017 de fecha 14 de marzo del 2017, que aprobó la actividad extracurricular denominada *I Congreso Nacional de Arquitectura y Construcción en Tierra en el Perú* y su presupuesto, a realizarse los días 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre del presente año, debiendo considerar el auspicio económico de la Universidad Ricardo Palma y autorización a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal correspondiente.



Invitación de la International Association of Innovation Professionals, IAOIP.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aceptar la invitación del señor Brett Trusko, Ph. D., Presidente y CEO de la International Association of Innovation Professionals, IAOIP, para que la Universidad Ricardo Palma se afilie a la indicada institución.
2. Autorizar la afiliación de la Universidad Ricardo Palma como miembro de la International Association of Innovation Professionals, IAOIP.

Informe económico final.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*V Programa de Especialización del Agente Inmobiliario en Convenio con la Escuela Nacional de Desarrollo Empresarial – ENADE (Cusco)*", realizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Ampliación de presupuesto: Ceremonia de distinción académica como Doctor Honoris Causa al Doctor Francisco Moreno Fernández.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la ampliación del presupuesto para la decoración del auditorio, afiches, banners y otros conceptos para la ceremonia de distinción académica como Doctor Honoris Causa al Doctor Francisco Moreno Fernández que se llevará a cabo el 24 de abril del 2017, en el auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi, a las 19.00 horas.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal.

I Proyecto "Exámenes de Lengua China HSK y HSKK "

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el I Proyecto "*Exámenes de Lengua China HSK (Hanyu Shuiping Kaoshi) y HSKK (Hanyu Shuiping Kouyu Kaoshi)*" que se realizará el 22 de abril del presente año y su presupuesto, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal.

Dispensas de pago:

a. Estudiante Lucia Del Pilar Salas Fernández.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa parcial del pago por derecho de Constancia de Egresado, a la estudiante Lucia Del Pilar Salas Fernández de la carrera de Traducción e Interpretación, código 201210370, en uso de su beca de estudios por orfandad.

b. Señor Armando Leoncio Calderon Cruz.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller, al señor Armando Leoncio Calderon Cruz, de la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía, código 201012151, por ser hijo de trabajadora administrativa.

c. Señor Andrés Eduardo Caja Paredes.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller, al señor Andrés Eduardo Caja Paredes, de la carrera de Administración y Gerencia, EPEL, código 201330053, por ser trabajador administrativo.



d. Señor Roy Julio Herrera Fernández.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Grado Académico de Bachiller, al señor Roy Julio Herrera Fernández, de la carrera de Medicina Humana, código 201011964, por ser hijo de docente.

e. Señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Título Profesional, a la señorita Vivian Ottavia Scarsi Mejía, de la carrera de Medicina Humana, código 201010789, por ser hija de docente.

f. Señor Roy Julio Herrera Fernández,.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Título Profesional, al señor Roy Julio Herrera Fernández, de la carrera de Medicina Humana, código 201011964, por ser hijo de docente.

Encuesta Virtual de Satisfacción Estudiantil.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la Encuesta Virtual de Satisfacción Estudiantil del 17 de abril al 06 de mayo del 2017.

Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°0245-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 99) – Módulo I, II y III, periodo Marzo – Agosto 2017*", que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos.
2. Aprobar la nómina del personal docente y administrativo, que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

b. Oficio N°0246-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 65) – Módulo I, II y III, periodo Marzo – Agosto del 2017*", que remite la Directora del Instituto de Estudios en Recursos Humanos.
2. Aprobar la nómina del personal docente que participa en la actividad.
3. Autorizar a la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Convenio de prácticas pre-profesionales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los convenios de prácticas pre profesionales de los estudiantes Irene Milagros Julcarima Isla, Miguel Enrique Mego Jiménez, Michael George Ortiz Quispe, Bélgica Estefanía Arce Shuan, Melissa Adela Calderón Fernández y Smith Emerson Trujillo Lozano destinados al Laboratorio de Informática y Cómputo Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



Becas de estudio:

a. Oficio N°0244-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar 2/5 de beca de estudios por orfandad a la estudiante María Fernanda Neira Acevedo, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 201610366, a partir de la cuarta armada del semestre 2017-I hasta el semestre 2021-I, incluido el semestre de gracia.

b. Oficio N°0247-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar 4/5 de beca de estudios por orfandad a la estudiante Alexandra Estefania Portocarrero Moncada, de la carrera de Ingeniería Industrial, código 201512977, a partir de la segunda armada del semestre 2017-I hasta el semestre 2020-I, incluido el semestre de gracia.

c. Oficio N°0248-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar 3/5 de beca de estudios por orfandad al estudiante Christian Jesus Vela Condori, de la carrera de Administración de Negocios Globales, código 201221109, a partir de la tercera armada del semestre 2017-I hasta el semestre 2020-I, incluido el semestre de gracia.

d. Oficio N°0249-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar 4/5 de beca de estudios por orfandad a la estudiante Betsabe Del Rosario Sirlupu Oliva, de la carrera de Arquitectura, código 201610765, a partir de la segunda armada del semestre 2017-I hasta el semestre 2021-II, incluido el semestre de gracia.

Grados y Títulos.

Oficio SG-1215/2017.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Marcel Paul Flores Gonzales
2. Eder Anthony Ocaña López
3. Ana Adela Ríos Alarcón
4. Maribel Jhoana Munárriz Cucho
5. Lucia Salome Córdova Chavez
6. Richard Stephen Espino Rodriguez
7. Erika Césia Morales Romero
8. Cesar Diego Albornoz Alcazar
9. Edinson Ismael Serrano Carmen
10. Jaime Edilberto Rosado Ascuña
11. Ivon Sugeey Saldaña Echavaudis
12. Pablo Fernando Perez Diaz
13. Norma Sonia Manrique López
14. Betsy Salcedo Hostia
15. Lourdes Edith Espinoza Alfaro
16. Andres Martin Loyola Lurita
17. Tatiana Del Pilar Barría Gómez



18. Noelia Isabel Delgado Aedo
19. Rosa Estela Torres Del Aguila
20. Gerson Anthony Paredes Urrunaga

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Carlo Jurgen Caparachin Mercado

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Mariela Farro Salcedo
2. Whitney Antonia Gonzales Cuya
3. Angel Omar Medrano Bernaola
4. Johana Melissa Burga Tineo
5. Carlos Enrique Valencia Montoya
6. Allison Pamela Izquierdo Callan
7. Ximena Jazmín Guillén Rivera

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Jorge Alonso Acuña Gomez
2. Christian Fernando Valdivieso Rivas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración

1. Fabio Agustín Dávila Medina

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Jose Ricardo Portal Ortiz
2. Juan José Camacho Muñoz

Ingeniero(a) Industrial

1. Claudia Silvana Carrizales Garcia
2. Angelo Renato Antonio Turcarelli Huamaní
3. Mayra Paola Soto Violeta

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Francés-Castellano, segunda mención: Inglés-Castellano

1. Yuriko Megumi Mendoza Arce
2. Zonia Maricruz Alama Nole
3. Lucia Beatriz Mendoza Larico

Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Inglés-Castellano, segunda mención: Francés-Castellano

1. Andrea Cristina Muñoz Velazco



Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Alemán-Castellano, segunda mención: Inglés-Castellano

1. Lorena Mayté Cabrera Cardenas

Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Francés-Castellano, segunda mención: Alemán-Castellano

1. Zonia Maria Lostanau Cappelletti

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Licenciada en Biología

1. Mirtha Elizabeth León Moreno

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado(a) en Administración de Negocios Globales

1. Lizz Majhomy Palomino Lazo
2. Christian Enrique Lazo Domenack

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Administración en Salud

1. Milagros Elvira Ramirez Villajuan
2. Patricia Lucia Diaz Huapaya De Portal
3. Luis Alberto Caro De La Cruz

Especialista en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente

1. Edgard Lindon Miguel Siccha



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General